

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Recinto Legislativo de San Lázaro, 26 de junio 2019

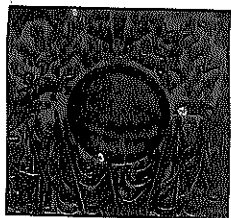
Siendo las 17:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; Mario Delgado Carillo, Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; de la Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra, Coordinadora del Grupo Parlamentario Encuentro Social; de la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, Coordinadora del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática; del Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, del Partido Revolucionario Institucional; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Jorge Torres Castillo, Contralor Interno; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo.
2. Se dio por leída y aprobada el acta de la reunión de trabajo del 24 de junio de 2019.
3. Acuerdo Plan Nacional de Desarrollo.

Se sometió a consideración de la Conferencia el Acuerdo con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. Se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 por contener los fines del proyecto nacional establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO. Se remite al Ejecutivo Federal el informe de Parlamento Abierto y el trabajo desarrollado por las Comisiones de esta Cámara con motivo del análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, para los efectos legales que haya a lugar.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Recinto Legislativo de San Lázaro, 26 de junio 2019

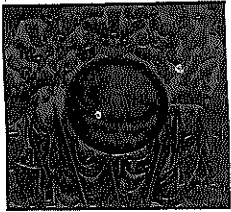
Siendo las 17:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; Mario Delgado Carillo, Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; de la Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra, Coordinadora del Grupo Parlamentario Encuentro Social; de la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, Coordinadora del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática; del Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, del Partido Revolucionario Institucional; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Jorge Torres Castillo, Contralor Interno; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo.
2. Se dio por leída y aprobada el acta de la reunión de trabajo del 24 de junio de 2019.
3. Acuerdo Plan Nacional de Desarrollo.

Se sometió a consideración de la Conferencia el Acuerdo con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. Se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 por contener los fines del proyecto nacional establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO. Se remite al Ejecutivo Federal el informe de Parlamento Abierto y el trabajo desarrollado por las Comisiones de esta Cámara con motivo del análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, para los efectos legales que haya a lugar.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

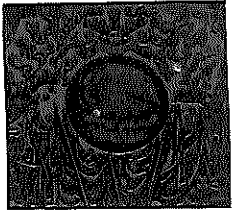
El Acuerdo fue aprobado con el siguiente voto ponderado: a favor los Grupos Parlamentarios de Morena, de Encuentro Social, Partido del Trabajo, y del Partido Verde Ecologista; en contra Movimiento Ciudadano y Partido de la Revolución Democrática; y abstención del Partido Revolucionario Institucional.

El Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla hizo referencia al artículo 70 constitucional, el cual establece que toda resolución del Congreso tendrá el carácter de ley o decreto, por lo que se puntualizó que no obstante se está aprobando un Acuerdo, la Dirección General de Proceso Legislativo le dará el formato respectivo de Decreto para mandarlo al Ejecutivo Federal, y asimismo, se explicó que al señalar en el resolutivo segundo que se envía la información para los efectos que sean para los legales a que haya lugar, se entiende que se le deberá dar el tratamiento que la Ley de Planeación le permita.

La Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, se manifestó a favor de que además del Acuerdo, se envíe al Ejecutivo Federal las observaciones generadas en el Parlamento Abierto, e hizo entrega de un documento relativo al Pacto por la Primera Infancia solicitando pueda incluirse en el archivo electrónico que se remitirá. De igual forma dejó expresa la postura de su bancada en el sentido de que se considera que el PND no cumple con los principios señalados en la Ley de Planeación.

Los diputados Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado Carrillo coincidieron en la necesidad de hacer las reformas respectivas para que la Cámara de Diputados cuente con los lineamientos necesarios para dar seguimiento a la ejecución del PND.

El Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla hizo manifestó nuevamente que su bancada considera que el PND no cumple con los requisitos legales establecidos, e hizo entrega de un documento que denominó voto particular sobre el Acuerdo, el cual se acordó incluir en la documentación electrónica que se enviará al Presidente, y que se anuncie como la postura del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

El Acuerdo fue aprobado con el siguiente voto ponderado: a favor los Grupos Parlamentarios de Morena, de Encuentro Social, Partido del Trabajo, y del Partido Verde Ecologista; en contra Movimiento Ciudadano y Partido de la Revolución Democrática; y abstención del Partido Revolucionario Institucional.

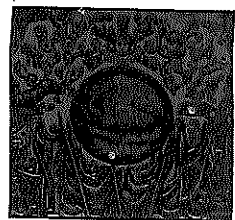
El Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla hizo referencia al artículo 70 constitucional, el cual establece que toda resolución del Congreso tendrá el carácter de ley o decreto, por lo que se puntualizó que no obstante se está aprobando un Acuerdo, la Dirección General de Proceso Legislativo le dará el formato respectivo de Decreto para mandarlo al Ejecutivo Federal, y asimismo, se explicó que al señalar en el resolutivo segundo que se envía la información para los efectos que sean para los legales a que haya lugar, se entiende que se le deberá dar el tratamiento que la Ley de Planeación le permita.

La Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, se manifestó a favor de que además del Acuerdo, se envíe al Ejecutivo Federal las observaciones generadas en el Parlamento Abierto, e hizo entrega de un documento relativo al Pacto por la Primera Infancia solicitando pueda incluirse en el archivo electrónico que se remitirá. De igual forma dejó expresa la postura de su bancada en el sentido de que se considera que el PND no cumple con los principios señalados en la Ley de Planeación.

Los diputados Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado Carrillo coincidieron en la necesidad de hacer las reformas respectivas para que la Cámara de Diputados cuente con los lineamientos necesarios para dar seguimiento a la ejecución del PND.

El Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla hizo manifestar nuevamente que su bancada considera que el PND no cumple con los requisitos legales establecidos, e hizo entrega de un documento que denominó voto particular sobre el Acuerdo, el cual se acordó incluir en la documentación electrónica que se enviará al Presidente, y que se anuncie como la postura del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

En este tenor, los representantes de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo, Encuentro Social y Partido Verde Ecologista de México se manifestaron su aprobación al PND y al Acuerdo emitido por éste órgano.


En lo que respecta al formato de discusión en el Pleno en la sesión extraordinaria de mañana se refirió nuevamente el establecido en el Acuerdo respectivo y se acordó que en las rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, se concederá a la primera ronda hasta 10 minutos para sus intervenciones, y la segunda ronda hasta por 5 minutos.

En respuesta al cuestionamiento del Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, se informó que en virtud de que se trata de la aprobación de un Acuerdo, y no de un dictamen con Proyecto de Decreto, la votación será una sola de manera general y particular, por lo que no se podrán presentar reservas en lo particular.

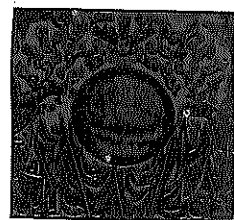
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----


Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente


Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

PO. 
Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

**Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

En este tenor, los representantes de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo, Encuentro Social y Partido Verde Ecologista de México se manifestaron su aprobación al PND y al Acuerdo emitido por éste órgano.


En lo que respecta al formato de discusión en el Pleno en la sesión extraordinaria de mañana se refirió nuevamente el establecido en el Acuerdo respectivo y se acordó que en las rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, se concederá a la primera ronda hasta 10 minutos para sus intervenciones, y la segunda ronda hasta por 5 minutos.

En respuesta al cuestionamiento del Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, se informó que en virtud de que se trata de la aprobación de un Acuerdo, y no de un dictamen con Proyecto de Decreto, la votación será una sola de manera general y particular, por lo que no se podrán presentar reservas en lo particular.

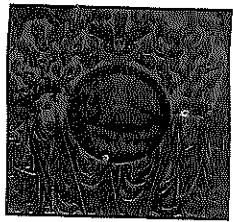
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----


Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente


Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

po. 
Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

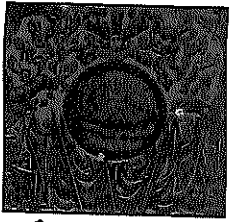
Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecológico de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos**

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecológico de México



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PARA LA
DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
26 DE JUNIO DE 2019

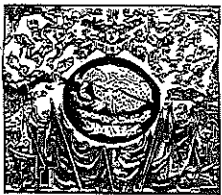
	<p>DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO</p> <p>Presidente</p>	
	<p>DIP. MARIO M. DELGADO CARRILLO</p> <p>Coordinador del GPMORENA</p>	
	<p>DIP. JUAN CARLOS ROMERO HITCKS</p> <p>Coordinador del GPPAN</p>	
	<p>DIP. RENÉ JUÁREZ CISNEROS</p> <p>Coordinador del GPPRI</p>	
	<p>DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA</p> <p>Coordinador del GPPVEM</p>	
	<p>DIP. VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA</p> <p>Coordinadora del GPPRD</p>	
	<p>DIP. OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA</p> <p>Coordinadora del GPPES</p>	
	<p>DIP. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA</p> <p>COORDINADOR DEL GPMC</p>	
	<p>DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES</p> <p>Coordinador del GPPT</p>	



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



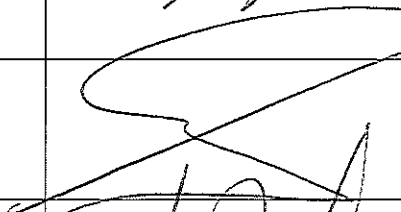
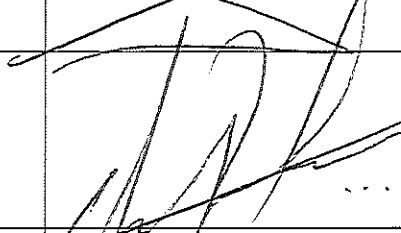
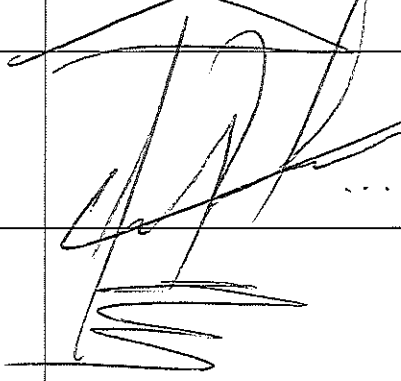
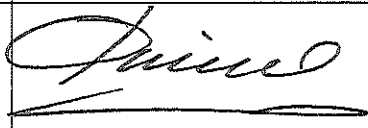


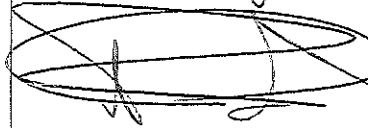
**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PARA LA
DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
26 DE JUNIO DE 2019**

	<p>DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente</p>	
	<p>DIP. MARIO M. DELGADO CARRILLO Coordinador del GPMORENA</p>	
	<p>DIP. JUAN CARLOS ROMERO HITCKS Coordinador del GPPAN</p>	
	<p>DIP. RENÉ JUÁREZ CISNEROS Coordinador del GPPRI</p>	
	<p>DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA Coordinador del GPPVEM</p>	
	<p>DIP. VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA Coordinadora del GPPRD</p>	
	<p>DIP. OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA Coordinadora del GPPES</p>	
	<p>DIP. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA COORDINADOR DEL GPMC</p>	
	<p>DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES Coordinador del GPPT</p>	



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
26 DE JUNIO DE 2019**



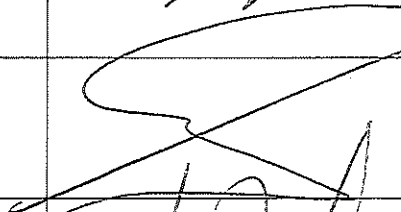
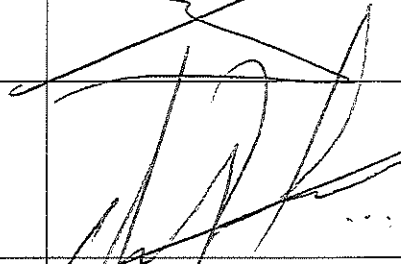
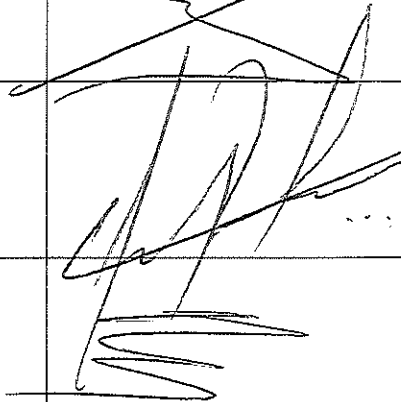
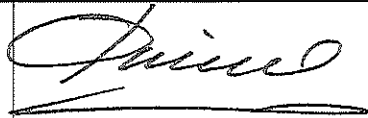


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

 CÁMARA DE DIPUTADOS	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social	
	LIC. JORGE TORRES CASTILLO Contralor Interno	
	LIC. LUIS GENARO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política	
	LIC. RICARDO ANTONIO ÁLVAREZ ARREDONDO Secretario Técnico de la Mesa Directiva	



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
26 DE JUNIO DE 2019**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LIX LEGISLATURA

 <p>GRACIELA BÁEZ RICARDEZ</p>	<p>LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General</p>	
	<p>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros</p>	
	<p>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios</p>	
	<p>LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social</p>	
	<p>LIC. JORGE TORRES CASTILLO Contralor Interno</p>	
	<p>LIC. LUIS GENARO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos</p>	
	<p>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política</p>	
	<p>LIC. RICARDO ANTONIO ÁLVAREZ ARREDONDO Secretario Técnico de la Mesa Directiva</p>	